



O.M.-15/15 JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M.- 15/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:00 (Trece) horas** del día **03 (tres) de Junio de 2015**, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el numero **O.M.-15/15**, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los servicios de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en la calle Cuarta no. 2411 en la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

- **INTRAJEK BUSINESS SOLUTIONS S.A. DE C.V.**
- **STOCK INFORMATICO, S.A. DE C.V.**
- **GRUPO FRITAG S.A. DE C.V.**
- **INFOCOM SISTEMAS DE INFORMACION, S.A. DE C.V.**

Por parte de la convocante se hacen las siguientes aclaraciones:

Primera.- Los participantes para la elaboración de sus propuestas deberán considerar Chip de seguridad integrado a la tarjeta madre con capacidad de autenticar al usuario antes del arranque del equipo. Software de seguridad para la protección al acceso no autorizado a datos confidenciales o a credenciales del usuario. Con la capacidad de cifrar archivos, carpetas o una unidad lógica dentro del disco duro. Candado interno electromagnético

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

contra apertura de chasis con llave lógica (no física) que impida la apertura del gabinete activado por medio del Bios. Sensor de apertura.

Segunda.- La marca ofertada deberá ser iembro de la DMTF comprobable en la siguiente liga: www.dmtf.org. Debe aparecer como Board Memeber, no se aceptan equipos con categoría LEADERSHIP O PARTICIPACION

A continuación se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas de los participantes:

El participante **INTRAJEK BUSINESS SOLUTIONS S.A. DE C.V.**, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA:

En relación a las especificaciones técnicas del equipo de cómputo solicitado, en lo que se refiere a las dimensiones del equipo, dichas características corresponden a una marca y modelo en particular, por lo que incumple con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo cual se menciona lo siguiente:

Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, así como lo establecido en el artículo 29 Fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público, en lo cual se indica lo siguiente:

Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.

Las dimensiones que solicitan van dirigidas a una marca en particular, por lo que, solicitamos a la Convocante de la manera más atenta, se pueda ofertar el mismo tipo de chasis con diferencias mínimas en milímetros con respecto a otra marca, sin que ello afecte el chasis solicitado inicialmente, es decir: factor de forma Minitorre. Se acepta nuestra petición.

RESPUESTA:

Si, siempre y cuando los participantes cumplan con las características solicitados en las bases rectoras del presente procedimiento de Licitación Pública, y consideren para su propuesta equipo de gama empresarial o "Bussines Class"

su

El participante **STOCK INFORMATICO, S.A. DE C.V.**, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA

1.- Para el acto de presentación de propuestas, es posible que acuda al acto un representante de nuestra empresa con carta poder simple firmada por nuestro representante legal, e identificación oficial?

RESPUESTA.

Si, siempre y cuando acuda al acto con carta poder simple e identifiaciones en original y copia del representante legal y de quien acepta el poder

PREGUNTA

2.- En el caso de la firma por el Representante Legal de la empresa para los catálogos o fichas técnicas, ¿es posible que la firma de estos documentos sea con la ante firma del Representante Legal de la empresa licitante. ?

RESPUESTA

Si, siempre y cuando se cumplan con los requisitos solicitados en las bases rectoras del presente procedimiento de Licitación Pública

PREGUNTA

3.- En caso de que el equipo de cómputo propuesto en el Anexo 4, sea discontinuado por el fabricante, en el lapso de tiempo de la firma de contrato, y la entrega de los equipos, ¿cuál sería el proceso a seguir para la aceptación del equipo sustituto?

RESPUESTA

Los participantes para la integración de sus propuestas deberán considerar todos los factores para el cumplimiento de las obligaciones motivo del presente procedimiento de Licitación Pública.

PREGUNTA

4.- Solicitamos al Municipio de Chihuahua, considere el otorgar el 50% de anticipo.

RESPUESTA

Para el presente procedimiento de Licitación Pública no se otorgara anticipo alguno

PREGUNTA

5.- En relación al punto 10, inciso A numeral 8, ¿Cuántos contratos y/o facturas por año, debemos presentar, para cumplir con este punto?

RESPUESTA

Mínimo 2 documentos por año requerido



PREGUNTA

6.- En el punto 10, inciso A, numeral 13, solicitan que adjuntemos copias de los certificados de las normas, se refieren a las de certificaciones de ENERGY STAR® y registro EPEAT®?

RESPUESTA

Se refiere a los certificados de las normas requeridas en las bases rectoras del presente procedimiento de Licitación Pública

PREGUNTA

7.- Según las especificaciones descritas en el Anexo 4, ¿se requiere de una fuente de poder de 300 W, hasta 85% de eficiencia, PFC activo?

RESPUESTA

Si, siempre y cuando cumpla con la potencia mínima de 300 W, eficiencia mínima de 85%

PREGUNTA

8.- En relación a las especificaciones técnicas descritas en el anexo 4, ¿requieren que el BIOS, deberá contar con la protección de ataques de virus y otras amenazas a la seguridad, y estar diseñado para ayudarlo a evitar la pérdida de datos y reducir el tiempo de inactividad, por parte del fabricante del equipo y sin costo adicional para la convocante?

RESPUESTA

SI

PREGUNTA

9.- En el punto 10, inciso A, numeral 15 solicitan que acreditemos por medio del currículo nuestra capacidad económica, ¿Qué documentación debemos agregar para acreditar este punto? ¿Será suficiente con la documentación financiera que entregamos para la acreditación?

RESPUESTA

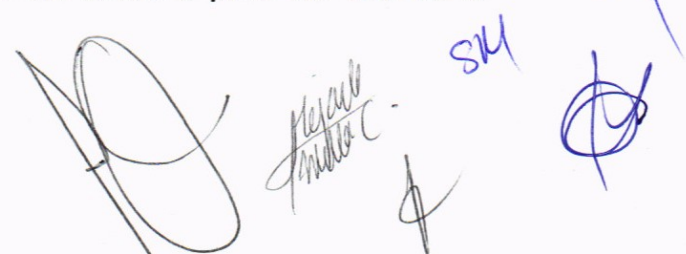
Los participantes deberán presentar curriculum, de manera tal que acrediten la capacidad técnica y económica

PREGUNTA

10.- En relación al punto 15, ¿el tiempo de entrega de los equipos solicitados es a partir de la firma de contrato?

RESPUESTA

El participante que resulte ganador deberá entregar los bienes a partir del fallo de la presente licitación y hasta el día 31 de Julio de 2015.



El participante **GRUPO FRITAG, S.A. DE C.V.**, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA:

En relación al ANEXO TECNICO, en la parte del tipo de Procesador: solicitamos muy atentamente a este H. Comité, pueda considerar la presentación de un procesador de mayor capacidad para los equipos que se pretenden adquirir, ya que el descrito en el ANEXO TECNICO, es obsoleto y se encuentra discontinuado por la mayoría de los fabricantes "Se sugiere se considere un procesador de cuarta generación intel core i5 como mínimo?

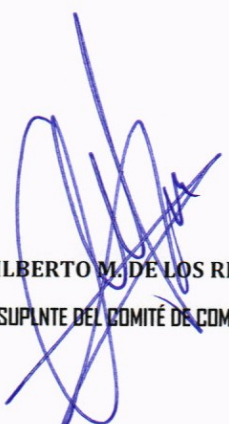
RESPUESTA:

Si, siempre y cuando reúnan las características mínimas requeridas en las bases que rigen el presente procedimiento de Licitación Pública.

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número **OM-15/15**, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hallan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

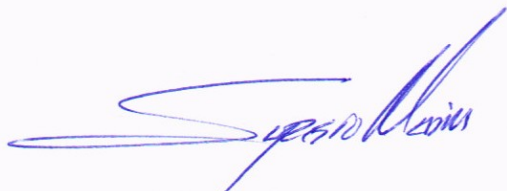
Firman el presente documento las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



LIC. GILBERTO M. DE LOS RIOS MENDOZA

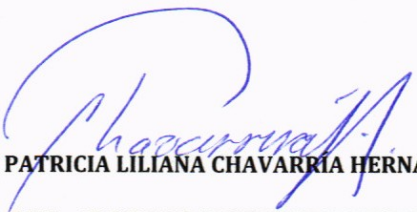
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - OFICIA LIA MAYOR



ING. SERGIO G. MEDINA LEAL

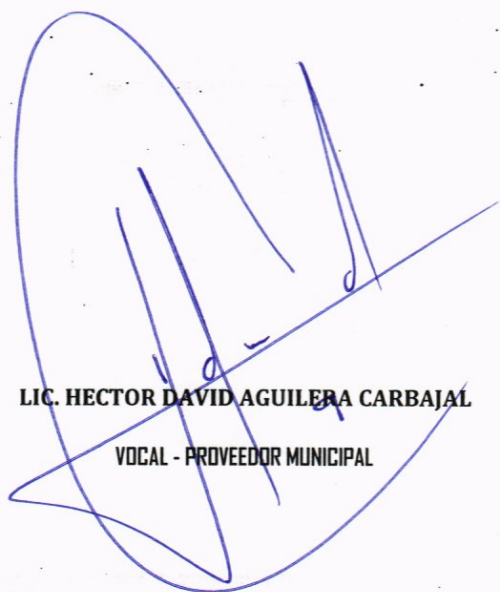
VOCAL - SUBDIRECTOR DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO





ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRIA HERNÁNDEZ

VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS



LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL

VOCAL - PROVEEDOR MUNICIPAL



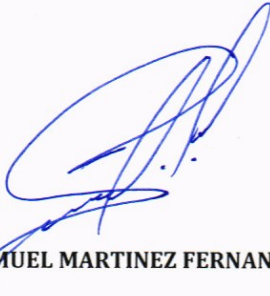
LIC. NELDA I. GUTIERREZ TELLO

ASESOR.- POR LA CONTRALORÍA JURÍDICA



LIC. JAIME ISIDRO RAMOS MÁRQUEZ

INVITADO - POR LA SINDICATURA MUNICIPAL



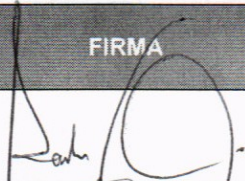
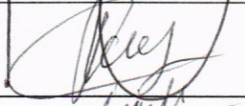
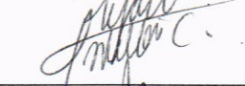
LIC. SAMUEL MARTINEZ FERNANDEZ

INVITADO - POR LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR



SM

POR LOS CONCURSANTES

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
INTRAJEK BUSINESS SOLUTIONS S.A. DE C.V.	Renee Paulina Ortega Gonzalez	
STOCK INFORMATICO, S.A. DE C.V.	Sara E. Perez Vega	
GRUPO FRITAG S.A. DE C.V.	Alejandra Antillon	
INFOCOM SISTEMAS DE INFORMACION, S.A. DE C.V.	Eric Argenson R	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA OM-15/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE FECHA 03 (TRES) DE JUNIO DE 2015.

SH



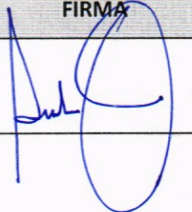
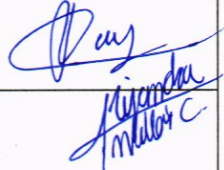
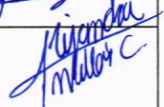



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

**LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
No. OM-15/15 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA
SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, DEPENDIENTE
DE LA OFICIALÍA MAYOR, A LAS 13:00 HORAS, 03 DE JUNIO DE 2015.**

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
LIC. JAIME ARTURO FUENTES ORNELAS	OFICIAL MAYOR PRESIDENTE DEL COMITÉ		GIL DE LOS RIOS	
LIC. RICARDO MEJÍA BORJA REY	TESORERO MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO			
LIC. ARMANDO HOLGUÍN Córdova	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS VOCAL		Patricia Litrana Chavarria Hdez.	
C.P. GUADALUPE MUÑOZ CARREÓN	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL	PROVEEDOR MUNICIPAL VOCAL			
LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ASESOR			
LIC. JESSICA IXCEL RÁMIREZ FLORES	CONTRALORA JURÍDICA ASESOR		Nelda Gutierrez Pello	
LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		Lic. Jaime I. Ramos Marquez	
LIC. ANDRÉS ALFREDO PÉREZ HOWLET	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN ASESOR			
C. JACOBO MESTA FITZMAURICE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO ASESOR			
ING. SERGIO GUILLERMO MEDINA LEAL	SUBDIRECTOR DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA			
LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DIAZ	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR			

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
INTRAJEK BUSINESS SOLUTIONS S.A. DE C.V.	Renee Paulina Ortega Gonzalez	
MIRCROPESE S.A. DE C.V.		
STOCK INFORMATICO S.A. DE C.V.	Sara Elizabeth Perez Vega	
GRUPO FRITAG S.A. DE C.V.	Diana Alejandra Antillon Carbajal	
INFOCOM SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.A. DE C.V.	Eric Armendariz R	



GRUPO FRITAG, S.A. DE C.V.

Ave. Heroico Colegio Militar Número 4505-B
Colonia Nombre de Dios CP. 31150
Tel. (614) 424-4444 Chihuahua, Chihuahua
ventas@grupofritag.com

COMITÉ DE COMPRAS OFICIALIA MAYOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA Presente.

Preguntas relacionadas al procedimiento de licitacion publico O.M. 15/15

1. En relacion al **ANEXO TECNICO**, en la parte del tipo de Procesador: solicitamos muy atentamente a este H. Comité, pueda considerar la presentacion de un procesador de mayor capacidad para los equipos que se pretenden adquirir, ya que el descrito en el **ANEXO TECNICO** es obsoleto y se encuentra descontinuado por la mayoría de los fabricantes. ***"Se sugiere se considere un Procesador de Cuarta Generación Intel Core i5 como minimo"***.

Fin de las preguntas.

Chihuahua, Chihuahua 3 de junio de 2015


ATENTAMENTE
GRUPO FRITAG, S.A. DE C.V.